



JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE GIRARDOT – CUNDINAMARCA

Girardot, dos (2) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Ref. Proceso : Ejecutivo de Alimentos
Ejecutante : DIANA BEATRIZ NEME GARZON
Ejecutado : JAIRO ALONSO ARROYO BLANCO
Radicación : 2023-00018-00

Atendiendo la petición allegada por la parte actora, se ordena oficiar al pagador del Ejército Nacional para que se sirva remitir a este despacho certificación del subsidio familiar otorgado por las fuerzas militares al señor JAIRO ALONSO ARROYO BLANCO, quien se identifica con la cedula de ciudadanía No. 1.069.462.728, como miembro activo de esa entidad, desde el mes de septiembre de 2022 hasta la fecha. Oficiese

NOTIFIQUESE

DIANA GICELA REYES CASTRO
Juez